

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
SUPATÁ CUNDINAMARCA  
Carrera 7 No. 3-44 Cel 3007036947  
Email [jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Enero (25) veinticinco de dos mil veintitrés (2023)

**Proceso Declaración de Pertenencia No. 2019-00047**

Demandantes: Bernardo Tovar Palacios  
Demandados: Maria de las Mercedes Palacios  
Gonzalez, Herederos Determinados de  
Israel Palacios (Jose Rufino Palacios Solano, Sol Maria Palacios Solano,  
Monica Palacios Solano, Luz Elena Palacios  
Israel Palacios Solano, Julio Palacios Solano,  
Luis Esteban Palacios Solano), Herederos  
Determinados de Otilia Palacios (Rafael A.  
Velasquez Palacios, Jaime Velasquez Palacios,  
Pedro Velasquez Palacios, Luis Bayardo  
Velasquez Palacios, Jose Amadeo Velasquez  
Palacios), Herederos Determinados de Jesus  
Maria Palacios (Jesus Miguel Palacios Forero,  
Jacob Palacios), Herederos Determinados de  
Carmen Palacios (Filadelfo Tovar Palacios, Marina  
Tovar Palacios, Indalesio Tovar Palacios, Miguel  
Antonio Tovar Palacios y Personas Indeterminadas

En atención a las dificultades técnicas por ausencia de energía eléctrica presentadas en fecha anterior y con la debida concertación de las partes, este Despacho Judicial **DISPONE**:

**PRIMERO: FIJAR** como nueva fecha para llevar a cabo la Audiencia del artículo 392 del Código General del Proceso, dentro del proceso de la referencia el día veintiuno (21) de febrero de 2023 a la hora de las nueve (9:00 a.m) de la mañana.

Por secretaria se realizaran las comunicaciones correspondientes.

NOTIFIQUESE

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO  
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATA CUND.  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en  
ESTADO N° 008 Hoy 26-ENE-20-2023  
El Secretario,

ONALDO JOSE FREITE OROZCO